



Oficialía Mayor  
 Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Licitación Pública Nacional LPN11/OM-2020  
 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



PYAP-LPN11/OM-2020

Derivado de los diversos acuerdos emitidos por el ejecutivo y autoridades sanitarias en virtud de que nos encontramos en suspensión de labores presenciales a consecuencia de la emergencia sanitaria que se vive actualmente tanto a nivel nacional como estatal, y al ser el objeto de la presente licitación pública nacional LPN11/OM-2020, el "servicio de limpieza", un caso de excepción, ya que se trata de asuntos de carácter prioritario, por lo cual nos regimos en estricto apego a los acuerdos que en materia de sanidad han tenido a bien emitir las autoridades competentes en la materia, se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de licitación antes citado:

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 12 de agosto del año 2020, de conformidad al artículo 25 fracciones I, II y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la palapa adjunta a la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de la Oficialía Mayor, ubicada en Av. Carmen Ochoa de Merino, núm. 212, col. Centro; los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No LPN11/OM-2020, relativa al "Servicio de limpieza."

El citado acto se celebró de la siguiente manera: La convocante inicio el acto, y como se establece en la cláusula tercera inciso d. de las bases del presente procedimiento, previo a la recepción física de los sobres, la convocante verificó en la página de la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES) si los licitantes participantes se encuentran inhabilitados. Cabe señalar que como resultado de la revisión mencionada anteriormente, las empresas PADEM LIMPIEZA S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. Mauricio Caballero Estupiñan y R.S. Corporativo de Servicios Empresariales S.A. de C.V. representada en este acto por el C. Alfredo Florentino Ontiveros López no se encuentran inhabilitados por parte de la Secretaria de la Contraloría del Estado.

Seguidamente se solicitó a los licitantes que presenten a la convocante sus respectivos paquetes técnicos y económicos en sobre cerrado, recibiendo los correspondientes a las empresas PADEM LIMPIEZA S.A. DE C.V. y R.S. Corporativo de Servicios Empresariales S.A. de C.V.

Las empresas: PADEM LIMPIEZA S.A. DE C.V. y R.S. Corporativo de Servicios Empresariales S.A. de C.V. presentan los documentos solicitados en la cláusula cuarta de las bases y anexos de la presente licitación, por lo que se reciben sus propuestas para **revisión y análisis detallado**, con las reservas de los resultados que de este se desprendan.

Inmediatamente después se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que fueron aceptados para el análisis detallado, revisando los documentos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, dando lectura en voz alta al importe de las garantías de seriedad y al monto de sus ofertas económicas, resultando de la siguiente manera:

Licitante	Ofertas económicas		
	Partida 1	Partida 2	Subtotal
	Montos antes de I.V.A.		
1.R.S. Corporativo de Servicios Empresariales S.A. de C.V.	\$1'273,569.60	\$484,915.80	\$1'758,485.40
2.PADEM LIMPIEZA S.A. DE C.V.	\$1'301,616.00	\$542,340.00	\$1'843,956.00

Por lo que se reciben sus propuestas económicas para **revisión y análisis detallado, con las reservas de los resultados que de este se desprendan.**

*JP*



Seguidamente se comunica a los presentes, que el Fallo se realizará el día 17 agosto 2020, mismo que se notificará por escrito a través del correo electrónico proporcionado en la propuesta técnica de cada licitante, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 25, fracción tercera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo que a letra dice:

*"III.- En junta pública se dará a conocer el fallo de la licitación, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones. En sustitución de esta junta, las dependencias y entidades podrán optar por comunicar por escrito el fallo de la licitación a cada uno de los licitantes".*

La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de la dirección de correo <https://unidadoperativaom@gmail.com>, así mismo se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de proposiciones siendo las 12:45 horas del día que se lleva por fecha la citada actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan los que en ella intervinieron.

"Por la Oficialía Mayor"



Mariana Gomez Solís

Directora De Concursos y Procedimientos de  
Contrataciones de la Oficialía Mayor



Lic. Karen Paulina Buenfil Partida

Jefa del Departamento de Normatividad, en representación  
de la dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a  
la Información Pública y Protección de Datos Personales  
de la Oficialía Mayor.

"Por el Área Técnica Requirente "



Daniel Antonio Magaña Peña

En representación de la Dirección de Servicios Generales  
de la Oficialía Mayor

" Por la Secretaria de la Contraloría del Estado"



Jorge Mario Rey Galarza

Auditor del Órgano Interno de Control  
de la Oficialía Mayor

"Por los licitantes"



Alfredo Florentino Ontiveros López

En representación de la empresa  
RS Corporativo de Servicios Empresariales S.A. de C.V.



Mauricio Caballero Estupiñan

En representación de empresa  
PADEM Limpieza S.A. de C.V.